MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA CUA No.: 93986 Claudia Renala Menéndez Vásquez
Asistente de Dirección

DESORBEA

14. | 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 2020



TESORERÍA NACIONAL AUDITORÍA DE GESTION (ADMINISTRATIVA)

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020









MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Dirección de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA No. DAI-DAAP-25-2020

Auditoría de Gestión (Administrativa)

Áreas de Activos Fijos, Bienes Fungibles, Almacén, Combustible y Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores

Período: del 01 de enero al 31 de agosto de 2020

02 de diciembre de 2020

Licenciada Wendy Beltetón Castellanos Tesorera Nacional Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

Señora Tesorera:

Respetuosamente le informamos que con base al Nombramiento No. DAI-DAAP-17-2020, se practicó Auditoría de Gestión (Administrativa) a las operaciones efectuadas en las áreas de Activos Fijos, Bienes Fungibles, Almacén y Combustible, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de agosto de 2020, así como, Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores, en la Dependencia a su cargo.

La auditoría se basó en el examen selectivo de la documentación y registros auxiliares de las áreas y período referido; para el efecto, se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento, con el propósito de evaluar la estructura del control interno, a efecto de evidenciar los principios de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones administrativas de la entidad; así mismo, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables que aseguren que los Activos Fijos, Bienes Fungibles e Insumos de Almacén, se encuentren físicamente en la Dependencia; su adecuada utilización, estado y resguardo; además, que los procedimientos de registros y consumo de combustible, estén debidamente respaldados con la documentación correspondiente.

Como resultado del trabajo realizado de la muestra evaluada, no se detectaron Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables, ni de Deficiencias de Control Interno; en consecuencia, el control interno se está fortaleciendo para garantizar la rendición de cuentas de los empleados responsables de las áreas auditadas y de las Autoridades Superiores de la Dependencia.

Delia Guadalupe Perez

UDITOR INTERNO DN DE AUDITORÍA INTERNA IO DE FINANZAS PÚBLICAS

Atentamente

Mc. Nish Lowing

PACC/JRCL/FRRS/ASML/dgpr

C.c. Ministro de Finanzas Públicas Viceministro de Administración Financiera Contraloría General de Cuentas Archivo

Dirección de Auditoria interna

Lic. Pedro Antonio Cal Caal DIRECTOR DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Página 1 de 1

INDICE

ANT	ECEDENTES	1
OBJ	ETIVOS	2
	GENERALES	2
	ESPECIFICOS	3
ALC	ANCE	3
INFO	ORMACION EXAMINADA	3
NOT	AS A LA INFORMACION EXAMINADA	4
	MENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS ECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
	ALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA IDAD AUDITADA	6
CON	MISION DE ALIDITORIA	_





ANTECEDENTES

a. Creación

La Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, fue fundada el 24 de noviembre de 1824, a escasos tres años de nuestra emancipación política y desde su creación hasta 1997 actuó como "pagaduría del gobierno"

De conformidad con la política de administración financiera del Estado, a partir del año 2000, se establecieron estrategias para la liberación de los recursos disponibles y para su inversión en el desarrollo del capital humano, la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la creación de infraestructura y la seguridad ciudadana.

Las funciones de la Dependencia han sido regidas por los Reglamentos Orgánicos Internos siguientes:

Del 02 de octubre de 2001 al 31 de diciembre 2008, por el Acuerdo Gubernativo Número 382-2001.

Del 01 de enero de 2009 al 04 de febrero de 2014, por el Acuerdo Gubernativo Número 394-2008, reformado por los Acuerdos Gubernativos Número 456-2011 del 07 de diciembre de 2011 y 135-2012 del 04 de julio de 2012.

Del 05 de febrero de 2014 al 28 de junio de 2018, por el Acuerdo Gubernativo Número 26-2014 y Acuerdo Ministerial Número 148-2014 del 26 de marzo de 2014.

A partir del 29 de junio de 2018, por el Acuerdo Gubernativo Número 112-2018 y Acuerdo Ministerial Número 321-2018, Estructura Orgánica Interna del Ministerio de Finanzas Públicas.

b. Función o Gestión Principal de la Dependencia

De conformidad con el Artículo 39 del Acuerdo Gubernativo Número 112-2018, la Tesorería Nacional es la dependencia del Ministerio designada como ente rector del Sistema de Tesorería Gubernamental, responsable de gestionar eficientemente la liquidez del Tesoro Público, conforme los ingresos percibidos por el Estado, contribuyendo al equilibrio y saneamiento de las Finanzas Públicas.





c. Organización

De conformidad con el Acuerdo Ministerial Número 321-2018, Artículo 1. Estructura Orgánica Interna del Ministerio de Finanzas Públicas, numeral 1, la Tesorería Nacional, se estructura de la manera siguiente:

- 1. Órganos Sustantivos
- 1.4. Tesorería Nacional
- 1.4.1. Subdirector de Operaciones
- 1.4.1.1. Departamento de Operaciones de Caja
- 1.4.1.2. Departamento de Programación Financiera
- 1.4.2. Subdirector de Desarrollo, Normatividad y Control
- 1.4.2.1. Departamento de Desarrollo, Normatividad y Control
- 1.4.2.2. Departamento de Administración de Cuentas
- 1.4.3. Departamento de Servicios Administrativos Internos

d. Antecedentes Importantes

En la auditoría realizada del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, según INFORME DE AUDITORÍA No. DAI-DAAP-07-2020 de fecha 16 de junio de 2020, en Seguimiento a Recomendaciones de Auditorias Anteriores, se estableció que se encuentran en procesos 2 Hallazgos, uno de Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables y otro de Deficiencias de Control Interno.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

OBJETIVOS

GENERALES

Asesorar a las autoridades superiores y a las dependencias del Ministerio, en su función sustantiva y objetiva, encaminada al logro de las metas institucionales, a través de la evaluación permanente e imparcial de la estructura del control interno y las operaciones, comunicando oportunamente los resultados obtenidos y proponiendo las opciones y alternativas tendentes para fortalecer los controles internos, que promuevan una rendición de cuentas oportuna y transparente.

Evaluar los procesos, sistemas, controles, operaciones y sus resultados en forma posterior a su ejecución con base a la Norma -ISSAI.GT- 30 Código de Ética,



Allo Fre.

relacionada con los requisitos de personal que "deberá estar libre de impedimentos que afecten su independencia y objetividad, ya sea real o aparente, que resulten de sesgo político, participación en la gestión, auto-revisión, interés financiero o personal, o relaciones con otros o la indebida influencia de aquéllos".

ESPECIFICOS

Objetivo de Operación: Se evaluó la eficiencia y eficacia de las operaciones administrativas y financieras derivadas de la ejecución presupuestaria, así como la oportunidad y economía en la ejecución de los programas, proyectos, procesos y operaciones realizadas por el Ministerio en cumplimiento a las funciones contempladas en la normativa legal correspondiente.

Objetivo de Información: Se comprobó la razonabilidad, utilidad, calidad y oportunidad de la información financiera y administrativa generada por el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control, para satisfacer los requerimientos de información de diferentes usuarios para la toma de decisiones.

Objetivo de Cumplimiento: Se verificó la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes, normas, regulaciones, políticas y procedimientos de control interno, para asegurar el logro de los objetivos.

ALCANCE

La Auditoría de Gestión (Administrativa) practicada en Tesorería Nacional comprendió la verificación de las operaciones de las áreas de Activos Fijos, Bienes Fungibles, Almacén y Combustible correspondiente al período del 01 de enero al 31 de agosto de 2020; así como, Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores.

Durante el desarrollo de la auditoría, se presentaron circunstancias adversas que limitaron el avance de la verificación física del inventario de Activos Fijos y Bienes Fungibles, por la suspensión parcial de labores en las dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas, a partir del 17 de marzo de 2020, de conformidad con el Decreto Gubernativo Número 5-2020 del Presidente de la República y sus posteriores modificaciones y ampliación, derivado de la Declaración de Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional, como consecuencia de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

INFORMACION EXAMINADA

En la Auditoría de Gestión (Administrativa) practicada en Tesorería Nacional, se



The The

verificó selectivamente la documentación y registros auxiliares que respaldan las operaciones de las áreas de Activos Fijos, Bienes Fungibles, Almacén, Combustible y Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

El presente informe refleja el resultado final de la Auditoría de Gestión (Administrativa) practicada a las áreas de Activos Fijos, Bienes Fungibles, Almacén y Combustible, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de agosto de 2020; así como, Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores, la cual fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, y Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por Contraloría General de Cuentas; Normativa y procedimientos aplicables para la estandarización, administración y control de las actividades de la gestión interna del Ministerio de Finanzas Públicas, relacionadas con la Administración de Activos Fijos, Bienes Fungibles y de Almacén; Reglamento para el Control y Uso Racional de Combustible; así como, otras leyes aplicables.

Para el efecto, se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento a la documentación y registros auxiliares presentados, con el propósito de evaluar la estructura de control interno, eficiencia, eficacia y economía de las operaciones administrativas de la entidad; así como, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, que aseguren que los Activos Fijos, Bienes Fungibles y Materiales y Suministros de Almacén se encuentren físicamente en la Dependencia; su adecuada utilización, estado y resguardo; además, asegurar que los procedimientos de registro y consumo de combustible estén debidamente respaldados con la documentación correspondiente.

Como resultado del trabajo realizado de la muestra evaluada, no se detectaron Hallazgos relacionados con Deficiencias de Control Interno ni de Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables; en consecuencia, el control interno se está fortaleciendo para garantizar la rendición de cuentas de los empleados responsables de las áreas auditadas y de las Autoridades Superiores de la Dependencia.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se verificó el cumplimiento o avance de la implementación de las



Some to

recomendaciones de los 2 Hallazgos que quedaron en proceso en un informe de auditoría anterior, de acuerdo a la documentación presentada por Tesorería Nacional y al análisis efectuado por la suscrita Auditora Interna, se considera que los mismos quedaron atendidos.

En Cédula de Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores, se presenta la información relacionada a la implementación de las recomendaciones, identificadas con el número de informe, título y número de hallazgo con que fueron notificados en su oportunidad.





DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	ΑI
1	WENDY BELTETÓN CASTELLANOS	TESORERA NACIONAL	02/05/2016	
2	MIGDAÉL GIRÓN CORADO	SUBDIRECTOR TÉCNICO III, DE OPERACIONES	29/06/2018	
3	WERNER JOSE DE LEON LIMA	SUBDIRECTOR TECNICO III, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO, NORMATIVIDAD Y CONTROL	29/06/2018	
4	DORIS BETZABÉ GIRÓN URÍZAR VIDAL	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV, JEFE DEPTO. SERV. ADMINISTRATIVOS INTERNOS	01/12/2011	
5	JOSE EDUARDO DEL VALLE SOLIS	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO III, SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS	18/03/2014	
6	OSCAR ARIEL CHACON CARIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO / ASISTENTE DE INVENTARIOS	17/09/2018	
7	JENNIFER EUNICE PANIAGUA CHÁVEZ	ASISTENTE POFESIONAL II, ASISTENTE DE ALMACEN	16/09/2014	

Delia Guadasupe Pérez Rodríguez

AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Lic. Alberto Stanley Mc. Nish Lewing

DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROGESOS

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

irca Solazar Mento Mantana

Lie. Jonge Relición Conde Lápe SUB DIRECTOR Dirección de Auditoria Intern





INFORME DE AUDITORÍA No. DAI-DAAP-25-2020 AUDITORÍA DE GESTIÓN (ADMINISTRATIVA)

TESORERÍA NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

INFORME DE AUDITORÍA No. DAI-DAAP-25-2020 AUDITORÍA DE GESTIÓN (ADMINISTRATIVA)

TESORERÍA NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Bienes Fungibles"; así como, el registro de "Resguardo de Bienes del SICOIN", mediante los formatos establecidos para el efecto tales como: "Realización de Inventario Físico de Activos Fijos y Bienes Fungibles anexo de Realización de Inventario Físico e Informe de Inventario Contable y Físico", como lo requiere la conocimiento de todo el personal de la Dependencia, con el propósito de que esté disponible al momento de la verificación física. 3. Realizar las gestiones correspondientes a efecto de que se autorice por parte de Contraloría General de Cuentas, un libro destinado para Inventario Contable y Físico de Activos Fijos y otro para Inventario Contable y Físico de Bienes Fungibles; a efecto de dejar constancia del Inventario Contable y Físico de Que se autorice por parte del Asistente de Inventario por parte de Contraloría General de Cuentas, un libro destinado para Inventario contable y Físico de para Inventario Contable y Físico de Activos Fijos y otro para la sefecto de que se autorice por parte de Contraloría General de Cuentas, un libro destinado para Inventario Contable y Físico de Activos Fijos y otro para Inventario Contable y Físico de Rienes Fungibles; a efecto de Bienes Fungibles; a efecto de Bienes Fungibles; a efecto de dejar constancia a fecto de Activos Fijos y otro para Inventario Contable y Físico de Bienes Fungibles; a efecto de dejar constancia a fecto de d
auc
auditoría. Recomendación atendida.

INFORME DE AUDITORÍA No. DAI-DAAP-25-2020 AUDITORÍA DE GESTIÓN (ADMINISTRATIVA)

TESORERÍA NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Q0.00	Diferencia				
Q3,261,913.10	Bienes Aprobados por Institución, según Reporte del Sistema -SICOIN WEB-				
Q3,261,913.10	Libro de Inventario de Activos Fijos Registro No. 057426 (folio 103)			Bienes que pertenecen a la Dependencia.	
	según auditoría.	de Almacén.		propósito de contar con información confiable, oportuna y razonable de los	
tubre de 2020,	Conciliación de Activos Fijos, al 16 de octubre de 2020,	Senorita Jennirer Eunice Paniagua Chávez,		Bienes Fungibles por Q1,932.14, con el	
	corregida.			Quedó pendiente establecer la	
suscrita Auditora Activos Fijos y ncia de Q95.00 ungibles, ya fue	Con base a la información presentada, la suscrita Auditora Interna, efectuó la conciliación de saldos de Activos Fijos y Bienes Fungibles, estableciendo que la diferencia de Q95.00 de Activos Fijos y Q1,932.14 de Bienes Fungibles, ya fue	Señor Oscar Ariel Chacón Carías, Auxiliar Administrativo, (Asistente de Inventarios).		Acciones de la Dependencia. Recomendación en proceso	11.0
				pertenecen a la Dependencia.	
ď	Añexo 2.	7		П	
enes Fungibles.	registros en el Libro de Alzas v Baias de Bienes Fungibles y los	Servicios Administrativos		contar con información confiable,	
lo asignado en	Asimismo, realizaron la conciliación entre lo asignado en	Valle Solís, Subjefe		diferencias de los Activos Fijos y Bienes	
e Activos Fijos.	registrado en el Libro de Alzas y Bajas de Activos Fijos	Licenciado José Eduardo		establecer en forma inmediata las	
Activos Fiios v lo	asignado en Tarietas de Responsabilidad de Activos Filos y lo	110011000		Fijos correspondientes; así mismo,	
Fijos y Bienes		Administrativos		oportunamente los registros en las	
iente: Conforme	(Asistente de Inventarios); informan lo siguiente: Conforme	de		respectivas para que se realicen	
r Administrativo	señor Oscar Ariel Chacón Carías, Auxiliar Administrativo			instruccion	
Urízar, Jefe del	Tesorera Nacional; Doris Betzabé Girón Urízar, Jefe de Denartamento de Sonicios Administrativos Internos y o	Licenciada Doris Retzahá		Orizar, Jete del Departamento de Servicios Administrativos Internos a	
ón Castellanos,	de 2020, las licenciadas Wendy Beltetón Castellanos,			oris Betzabé Gi	
del 6 de octubre	Por medio del Oficio No.TN-DSAI-315-2020 del 6 de octubre	Beltetón Castellanos,		Que ese Despacho instruya por escrito	
	Socialization to a positional	Mondy		Recomendación	
			*	Diferencia en la Conciliación del Inventario de Activos Fijos y Bienes	2
				Hallazgo Relacionado con Deficiencias de Control Interno	
				Inventarios).	
				(Asistente	

INFORME DE AUDITORÍA NO. DAI-DAAP-25-2020 AUDITORÍA DE GESTIÓN (ADMINISTRATIVA)

TESORERÍA NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

		0	0	2	TOTAL DE HALLAZGOS	
Interna, verificó Nacional, donde s Fijos y Bienes diferencia entre ones elaboradas endida.	Comentario de Auditoría En virtud de lo anterior, la suscrita Auditora Interna, verificó la documentación presentada por Tesorería Nacional, donde consta la conciliación de saldos de Activos Fijos y Bienes Fungibles; los cuales reflejan que no existe diferencia entre ambos registros; así como, en las Conciliaciones elaboradas en la presente Auditoría. Recomendación atendida.					
Q00.00	Diferencia					
Q167,024.77	Bienes asignados en Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Fungibles, según Inventario Físico realizado por la Dependencia, del 03 de junio al 17 de julio de 2020.					
Q167,024.77	Libros de Inventario de Bienes Fungibles.					
de octubre de	Conciliación de Bienes Fungibles, al 16 de octubre de 2020, según auditoría.					

Guatemala, noviembre de 2020

Delia Gudatupe Perez Rodríguez

AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS









Nombre de quien realiza inventario:

DESPACHO TESORERÍA NACIONAL

Inventario al:

19/06/2020

Código: Versión:

AFBF-FOR-06

Oscar Ariel Chacon Carias

MINISȚERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

U 4 No. WENDY BELTETON CASTELLANOS CLAUDIA RENATA MENENDEZ V. WERNER JOSE DE LEON LIMA JENIFER LARISA GALVEZ MIGDAEL GIRON CORADO Nombre del empleado(a) 2103-06, 2114-15, 2185, 2240, 2287,2594 2179-80, 2186, 47, 2438, 2569 2249, 2421 2328-34, 2346-No. de tarjetas 2295-96,2529 2262-65, 2290, 2475, 2589 No. de resguardos 24858 76126 72248 91414 89159 288,195.21 116,732.45 24,833.70 Registrados 48,647.75 46,338.20 51,643.11 Activos Fijos 288,195.21 116,732.45 24,833.70 48,647.75 46,338.20 51,643.11 Existentes 288,195.21 116,732.45 24,833.70 48,647.75 46,338.20 51,643.11 Saldo 44-135-219 198-259-299 124-233 No. de tarjetas 213 197 26,975.48 8,442.39 4,930.24 Registrados 5,357.81 4,044.53 4,200.51 Bienes Fungibles 26,975.48 Existentes 8,442.39 4,930.24 4,044.53 5,357.81 4,200.51 26,975,48 8,442.39 4,930.24 4,044.53 5,357.81 4,200.51 Saldo OBSERVACIONES — Fecha 19/06/2020 19/06/2020 19/06/2020 19/06/2020 19/06/2020 ---Firma del respo





Dependencia: Vombre de quien realiza inventario:

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

Oscar Ariel Chacon Carias

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

Código: Versión: ₂ AFBF-FOR-06

Inventario al:

26/06/2020

•	<u> </u>	-	-	-	7	6	5	4	ω	2	щ	No.	_
,	EFRAIN SINEY SUBUJUY	MARIA DEL CARMEN BELTETON	OSCAR ARIEL CHACON CARIAS	BYRON ESTUARDO HERNANDEZ MARROQUIN	JOSE ANTONIO TANCHEZ GRANADOS	BENEDICTO GOMEZ MEDA	HILDA ROCIO ROBLES	JENNIFER EUNICE PANIAGUA CHAVEZ	MIGDALIA DE LOS ANGELES TORRES OVALLE	JOSE EDUARDO DEL VALLE SOLIS	DORIS BETZABE GIRON URIZAR	Nombre del empleado(a)	
	2043-48, 2305,	2253-54, 2309,2343, 2517	2462, 2463	2230, 2273, 2430- 31, 2476	1882, 1972, 2206, 2312	1772, 2107, 2225, 2344	2559	2187, 2190, 2241, 2374	1780, 1924, 2239,	2361, 2375, 2417, 2436, 2464, 2543	1896, 1946, 2235, 2302,2439 Y 2542	No. de tarjetas	T
	68011	87732	109141	26316	8335	34311	120851	77156	8343	68990	54267	No. de resguardos	
753,375.21	70,852.34	61,982.10	52,559.29	92,901.43	120,949.49	108,461.40	40,324.32	34,573.30	29,840.52	87,103.25	53,827.77	Registrados	Activos Filos
753,375.21	70,852.34	61,982.10	52,559.29	92,901.43	120,949.49	108,461.40	40,324.32	34,573.30	29,840.52	87,103.25	53,827.77	Existentes	ā
753,375.21 J	70,852.34	61,982.10	52,559.29	92,901.43	120,949.49	108,461.40	40,324.32	34,573.30	29,840.52	87,103.25	53,827.77	Saldo	
	103, 203- 207, 230, 252- 53 313	167,192, 290	280	239	216, 229, 118, 142, 271	238, 256	315	173	18	112, 143	126, 250	No. de tarjetas	+
57,090.74	23,763.39	9,542.97	3,583.13	1,136.40	4,325.90	4,831.90	594.50	1,949.39	360,79	5,289.83	1,712.54	Registrados	D)on
57,090.74	23,763.39	9,542.97	3,583.13	1,136.40	4,325.90	4,831.90	594.50	1,949.39	360.79	5,289.83	1,712.54	rados Existentes	- Funcibles
57,090.74 V	23,763.39	9,542.97	3,583.13	1,136.40	4,325.90	4,831.90	594.50	1,949.39	360.79	5,289.83	1,712.54	- Saldo	
					:			-				OBSERVACIONES	
	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	26/06/2020	Fecha	1
		Dura C	A	blanians M.	To the second	Comprehend	The state of the s	Charles of the Control of the Contro		Manual	Drycal Bern	Firma del responsab	



Oscar Ariel Chacon Carias

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

Código: Versión: 2 AFBF-FOR-06

Inventario al:

11/06/2020

dencia: GERBERTH GIOVANY MARROQUIN EDGAR ARTURO PEREZ PUAQUE CARMEN EVELIA MENENDEZ NESTOR OBDULIO SANCHEZ Nombre del empleado(a) 2419-20, 2429-2437-2470-2516-2540 Departamento de Desarrollo, Normatividad y Control de la Tesorería Nacional No. de tarjetas 2238-2299-2317-2345-2536-2568 2367-2468 2275-2467-2567 2111-2135-2196resguardos 74958 103468 56481 67338 Registrados 101,791.15 138,441.53 18,533.79 20,555.79 **Activos Fijos** 138,441.53 Existentes 101,791.15 20,555.79 18,533.79 138,441.53 101,791.15 20,555.79 18,533.79 Saldo 266-279-314 125-248-334 No. de tarjetas 88-175 245 Registrados 4,295.78 3,310.99 2,335.44 469.75 Bienes Fungibles Existentes 2,335.44 4,295.78 3,310.99 469.75 3,310.99 4,295.78 2,335.44 Saldo 469.75 OBSERVACIONES 11/06/2020 11/06/2020 11/06/2020 11/06/2020 Fecha Firma de<u>l re</u>sponsable

रहा Mcenciado Edgar Arturo Perez Ruaque, presentó su retiro voluntario de la Tesorería Nacional

279,322.26

279,322.26

279,322.26

10,411.98

10,411.96

10,411.96



Dependencia:

vombre de quien realiza inventario:

Oscar Ariel Chacon Carias
PROGRAMACION FINANCIERA MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

Inventario al:

03/07/2020

Código: AFBF-FOR-06 Versión: 01

	-	 -	-			u	2	Þ	3	5
						MARVIN ARAEL CAAL GOMEZ	VILMA YOLANDA RIVERA GONZALEZ	CARMEN ELOISA PAZ KROELL	Momenta dei embiedoela)	1
				-		2465	2061, 2306, 2466	2237, 2286, 2556	No. de tarjetas	
						8250	68113	8293·	No. de resguardos	
112,786.13						21,308.79	28,685.21	62,792.13	Registrados	Activos Fijos
112,786.13						21,308.79	28,685.21	62,792.13	Existentes	
112,786.13						21,308.79	28,685.21	62,792.13	Saldo	
						ω	107, 182,	2, 275	tarjetas	
7,991.18						2,431.10	2,545.01	3,015.07	Registrados	Blenes
7,991.18						2,431.10	2,545.01	3,015.07	Existentes	Blenes Funglbles
7,991.18						2,431.10	2,545.01	3,015.07	Saldo	
-									-OBSERVACIONES-	
						03/07/2020	03/07/2020	03/07/2020	Fecha	
					0	(R)		3	Firma del responsa	



Dependencia:

Oscar Ariel Chacon Carlas
DSAI/BODEGA DE INVENTARIOS

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

Código: Versión: AFBF-FOR-06

Inventario al:

17/07/2020

ī												
	10	9	D0	7	6	ъ	4	ω	2	н	No.	
			-			•				Oscar Ariel Chacon Carias	N o mbre del emp l eado(a)	
										2558-2574-2575- 2581-2584-2587- 2588-2591	No. de tarjetas	
										111393	No. de	
951,282.29										951,282.29	Registrados	Activos Fijos
951,282,29										951,282.29	Existentes	
951,282.29 /										951,282.29	Saldo	
										324 a 326- 336-337-340	No. de —	
15,403.73										15,403.73	Registrados	Blenes
15,403.73										15,403.73	Existentes	Blenes Fungibles
15,403.73 ,										15,403.73	Saldo	
											OBSERVACIONES	- Control of the cont
						1				17/07/2020	- Pacing	E
										M		Firma del responsa



Nombre de quien realiza inventario: Dependencia:

Oscar Ariel Chacon Carias

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE CAJA .

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

Inventario al: 08/07/2020

Código: AFBF-FOR-06 Versión: 01

	12	11	10	9		. 7	6		4	ω	2	ц	NO.	
	MANUEL DE JESUS CARIO ALDANA	IRMA LETICIA MORALES CASTILLO	MIRTA LORENA MUÑOZ CRUZ	GILMAR RAMIREZ CARDONA	MELANY SUCEL LIMA CASIANO	ALEXANDER ENRIQUE MONZON	JOSE DAVID MELGAR CELADA	YADER AROLDO GONZALEZ	JACKELENE MARLENE VASQUEZ G.	LUIS ANGEL LUNA RIVAS	NOE VINICIO GIL CAMEY	CHRISTIAN ESTUARDO GARZARO	Nombre del empleado(a)	
	2565	1796-1983-2156- 2337-2519	2544	1797-1957-2149- 2355-2527	2026-2086-2415	2067-2268	1793-2016-2209- 2260	2122-2297-2356- 2479	2380-2477-2478- 2573	1837-2027-2085- 2210-2250-2281	2319-2320-2562	2267-2481-2492- 2521-2545-2546- 2549-2586	No. de tarjetas	
	21668	8288	117445	8297	67191	68658	8281	73099	103747	50503	95171	113451	No. de resguardos	
387,125.79	7,380.00	48,850.35	19,898.79	46,694.65	20,405.79	19,327.79	28,886.39	25,743.79	50,234.44	22,585.79	24,182.04	72,935.97	Registrados	Activos Fijos
387,125.79	7,380.00	48,850.35	19,898.79	46,694.65	20,405.79	19,327.79	28,886.39	25,743.79	50,234.44	22,585.79	24,182.04	72,935.97	Existentes	S
387,125.79	7,380.00	48,850.35	19,898.79	46,694.65	20,405.79	19,327.79	28,886.39	25,743.79	50,234.44	22,585.79	24,182.04	72,935.97	Saldie	
	321	13, 292	306	39	87	108	10, 317	138, 276	260	182, 291	220, 318	139, 288, 293,331	No. de tarjetas	
30,838,44	258.80	889.10	313.30	613.23	251.50	209.50	322.50	1,116.84	665.99	1,445.63	1,431.66	23,320.39	Registrados	Blene
30,838.44	258.80	889.10	313.30	613.23	251.50	209.50	322.50	1,116.84	665,99	1,445.63	1,431.66	23,320.39	Existentes	Bienes Fungibles
30,838.44	258.80	889.10	313.30	613.23	251.50	209.50	322.50	1,116.84	665.99	1,445.63	1,431.66	23,320.39	Saldo	
													OBSERVACIONES	
	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	08/07/2020	Fecha	-
1	Martino	The second		The state of the s		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	(2)MC)	A THE STATE OF THE	R.	All The	The state of the s	Service Company	Firma del respons	



idencia: re de quien realiza inventario:

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES FUNGIBLES

Código: AFBF-FOR-06 Versión: 01

08/06/2020

Departamento de Administracion de Cuentas de Tesorería Nacional Oscar Ariel Chacon Carlas inventario al:

	VAN			Wilbin Alfredo Morales	Mynor Noe Gramajo Ramirez	Alma Ileana Garcla Razana	Oscar Estuardo Villagran Paz	Edwin Osmundo Maldonado	Jose Miguel Garcia	Manuel Ellas Alonzo Sequen	Candelario Diaz Martinez	Nombre del empleado(a)	
				2578	2490-2523-2531- 2550-2555-2582- 2592	2373-2434- 2440-2494	2032-2236- 2352-2524- 2593	2579	2382	2553-2580	2223-2282-	No. de tarjetas	
,			٠	122368	50852	103085	67496	122407	103814	11651	81472	No. de resguardos	
ě	489,826,21			9,227.40	305,341.48	21,353.79	55,999.42	21,738.79	17,739.79	24,100.55	34,324,99	Registrados	. Activos Fijos
	489,826.21			9,227.40	305,341.48	.21,353.79	55,999.42	21,738.79	17,739.79	24,100.55	34,324.99	Existentes	S
	489,828,21			9,227.40	305,341.48	21,353.79	55,999,42	21,738.79	17,739.79	24,100.55	34,324.99	Saldo	
				322	147-150-257- 283-327-335	228-294	91-297-333	323	262-312- 320	304	178	No. de tarjetas	
	18,313.24		e e	723.99	4,076.83	863.30	2,727.52	3,197.66	5,458.20	777.94	487.80	Registrados	Bienes
B	18,313.24			723.99	4,076.83	863.30	2,727.52	3,197.66	5,458.20	777.94	487.80	Existentes	Bienes Fungibles
*****	18,313.24			723.99	4,076.83	863.30	2,727.52	3,197.66	- 5,458.20	777.94	487.80	Saldo	
67,024077												OBSERVACIONES	•
				08/06/2020	08/06/2020	08/06/2020	08/06/2020	08/06/2020	08/06/2020	08/06/2020	08/06/2020	Fecha	
		2			Colo	1 San Marin	Call A.	Guylling	THE STATE OF THE S		fandows who he	HITMA del responsable	المادة ال